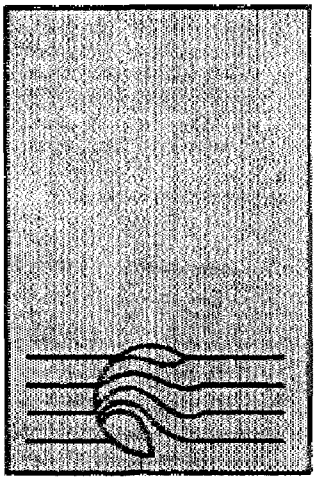

Ponencias de Clausura

Dr. Manfred Niermann,
Director Oficina de Administración de Proyectos GTZ, Nicaragua

Excelentísimo Sr. Viceministro de Construcción,
Coronel Valencia,
Sra. Jahr, Dr. Vincenti, Señoras y Señores,

Tras conocer los resultados de los grupos de trabajo, quisiera hacer un resumen de los elementos que -a mi juicio- podrían formar parte del nuevo Sistema Nacional de Prevención y Manejo de Desastres.

Antes que nada, quiero expresar mi agradecimiento a los integrantes de los grupos de trabajo, quienes en tan breve espacio de tiempo lograron elaborar propuestas que son en gran medida compatibles y con pocas modificaciones pueden llegar a formar un concepto global.

Permítanme iniciar con una propuesta del grupo "Organización", que consiste en mantener el Comité Nacional de Emergencia y crear un instituto autónomo, que dependiera directamente de la Presidencia, sería el "ente rector" y fungiría como coordinador de todas las actividades a nivel nacional. Por razones económicas debería ser un ente pequeño que cooperaría en la prevención de desastres con instancias gubernamentales, tales como el MED, MAS, MINSA, MINGOB, etc., así como con las autoridades locales y los ONG's. En caso de un desastre, este "David" se tendría que convertir en un "Goliath" para coordinar -basado en un "Plan de Emergencia Nacional"- todos los recursos disponibles a nivel central.

Según la propuesta de este grupo, constituirían el Sistema Nacional: el Comité Nacional de Emergencia, el "Instituto" con sus tres comisiones y las autoridades respectivas a nivel local. A mi juicio, esta es una muy buena propuesta, manteniendo pequeña, pero eficiente la estructura del sistema para de esta manera permitir su financiamiento sostenible dentro del contexto de la actual situación económica del país.

Las propuestas del grupo "Financiamiento" ayudan a completar la propuesta presentada por el grupo "Organización". Me parece importante que se haya destacado la necesidad de "asignar los recursos de acuerdo a las responsabilidades de cada nivel" y a nivel local "en relación a la magnitud de los riesgos". La implementación de esta propuesta motivaría a los municipios a tomar medidas de prevención de manera intensa y contribuiría al anhelado proceso de descentralización y democratización.

Ambos grupos obviamente coinciden en establecer el Sistema solamente a dos niveles, que

son el nivel nacional y el nivel local. No habrá unidades de organización a nivel de las regiones o departamentos. Sería saludable poder concentrar la organización en sólo estos dos niveles.

El grupo "Aspectos Sociales"; en su documentación bastante voluminosa, propone entre otras, medidas para cambiar la mentalidad de la población nicaragüense en cuanto a los desastres naturales. Estas propuestas encuentran mi consentimiento, ya que la prevención de desastres a largo plazo depende de la actitud que toman los ciudadanos ante el peligro latente. La necesidad de preparar la población en este sentido no depende directamente de la estructura del sistema dentro del cual se ejecuta.

Igual que los grupos "A" y "B", también el grupo "Medidas Sociales" propone "el fortalecimiento de la organización municipal".

El grupo "Aspectos Técnicos" lamenta la "falta de planificación para desastres" -igual que otros grupos- y la "falta de normas y reglamentos para el ordenamiento territorial, instalaciones técnicas y construcciones así como la falta de capacidad de implementar éstas".

En este contexto encuentro importante la propuesta de intensificar la "cooperación horizontal entre países" para aprender de las experiencias de otros. Esperamos haber hecho un aporte invitando a colegas de otros países a este seminario. Parte de la cooperación horizontal es naturalmente el rápido intercambio de datos en el campo de la prevención e investigación. Aquí se trata de requerimientos, cuyo cumplimiento es independiente de la estructura del Sistema Nacional, que con la ayuda de instancias especializadas, tales como INETER, puede lograr rapidamente la instalación de equipos y sistemas de comunicación.

Considerando los resultados de todos los grupos de trabajo, ya se pueden percibir las características de un futuro sistema, lo cual se logró gracias a la alta calificación de sus integrantes.

El objetivo real del seminario -así como fue redactado en su invitación- era el de "Fortalecer el Sistema Nacional de Prevención y Manejo de Desastres Naturales mediante la elaboración de aportes para ayudar a resolver los problemas existentes". Ahora, al concluir este seminario, es un placer para mí poder constatar que con los aportes presentados se haya logrado este objetivo.

Aquí tenemos el producto de un creativo "brain storming" de un día y medio, que será un material de construcción valioso para los futuros constructores del sistema. La GTZ tiene la esperanza que los constructores empiecen prontamente con su labor, ya que los desastres naturales no esperan.

La GTZ junto con el PNUD elaborarán un informe completo sobre este evento, el cual incluirá todos los discursos, ponencias e intervenciones presentadas durante los tres días que duró el seminario. También se incluirá un material informativo adicional.

Se espera que el informe esté disponible a finales de marzo del próximo año para ser distribuido entre todos los participantes de este evento y a las instituciones involucradas en la creación del Sistema Nacional de Prevención y Manejo de Desastres Naturales.

Finalmente quisiera agradecerles a los coordinadores y a los integrantes de los grupos de trabajo, a la Sra. Roosess y al Prof. Illy por su labor. Incluidos en este agradecimiento están los miembros del Comité de Preparación de la Presidencia. A todos ustedes les agradezco su interés en el tema: "Prevención y Manejo de Desastres Naturales" y su participación a este seminario.

Dr. Francesco Vincenti, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Nicaragua

Permítanme empezar citando las declaraciones de un alto funcionario de INETER, tal como fueron publicadas en un diario ayer:

"Nicaragua está expuesta a siete tipos de fenómenos; los terremotos son los más serios; después están: las erupciones volcánicas, maremotos, huracanes, inundaciones, sequía y deslizamiento de tierra".

Estas palabras fueron pronunciadas en este Seminario, pero quería resaltar su publicación porque en Nicaragua la conciencia de la importancia determinante que tienen los desastres naturales no se limita a los expertos o a los funcionarios públicos relacionados con el tema, sino que permea a toda la opinión pública.

Y esto no sólo por las noticias, sino por experiencia directa. Los nicaragüenses de una región conocen la sequía, los de una costa conocen el maremoto, los de la otra el huracán y las tormentas, los del centro el terremoto devastador, muchas las erupciones volcánicas, y todos han sufrido más de una de estas calamidades.

Sin embargo, existe una disparidad entre la importancia social, económica, política y ambiental de estos desastres y la atención que reciben en las instancias decisorias.

Este no es un problema exclusivo de Nicaragua. En todo el mundo el desarrollo en los conflictos armados, el crecimiento acelerado y desordenado de la población urbana, el inadecuado manejo de los recursos naturales y del ambiente, el incremento en el uso de tecnologías riesgosas o inapropiadas y el incremento generalizado de la pobreza conducen invariablemente a un incremento del número y la magnitud de los impactos ambientales, económicos y sociales de los desastres naturales.

Por su ubicación y por su naturaleza geográfica, Nicaragua es uno de los países más expuestos a este tipo de eventos no sólo en el continente americano sino en el mundo.

Es muy significativo que las resoluciones que en los dos últimos años ha expedido la Asamblea General de Naciones Unidas alentando el apoyo internacional a Nicaragua no se refieren sólo a la guerra cruel que vivió el país. Su título ha sido "Ayuda internacional para la rehabilitación y reconstrucción de Nicaragua: consecuencias de la guerra y los desastres naturales".

Porque en Nicaragua, periódicamente, las causas naturales complican la destrucción que dejó la guerra, y así la baja capacidad de inversión se reduce aún más, las difíciles condiciones sociales empeoran, la escasa infraestructura se deteriora, y la frágil gobernabilidad del país se debilita.

El país ha tenido muchas prioridades y muchos desafíos en estos años y ha obtenido logros indudables. Pero esos avances crean también la responsabilidad de afrontar tareas que la urgencia había postergado, como es la prevención de los desastres naturales. A medida que Nicaragua se estabiliza en diferentes órdenes es más difícil seguir responsabilizando solamente a la naturaleza cuando también influyen la solidez o la debilidad de la organización social, la capacidad de previsión o de improvisación y los problemas estructurales, como la pobreza o como la débil institucionalidad estatal en ciertas regiones.

Aunque en muchos casos no se conozca cuándo van a suceder los fenómenos, sabemos con certeza que pueden ocurrir. Y ya el país ha avanzado lo suficiente para salir de la actitud pasiva tradicional de actuar después de que ocurren los hechos.

Es el momento adecuado para aplicar a los desastres naturales esa actitud estratégica, esa actitud constructiva a futuro y no solo remedial hacia el pasado que todos los sectores del país están pregonando. Nicaragua, desde el alto Gobierno hasta la base social, expresa su conciencia de la necesidad de gerenciar estratégicamente el desarrollo del país a través de un manejo previsivo de la inversión pública, a través de la elaboración participativa de planes de desarrollo, y por último y como escalón superior que le da sentido a todo lo anterior, con el diseño conjunto de una propuesta estratégica de desarrollo que proyecte al país en el Siglo XXI.

En esta visión estratégica de Nicaragua, los desastres son una determinante decisiva que hay que incorporar.

Esto implica que la tradicional actitud asistencialista, socorrista, paternalista evolucione hacia una actitud moderna de introducir el concepto de gerencia de riesgos, una actitud de eficiencia, de eficacia y de no incurrir en improvisaciones en la gestión pública.

Para ello es preciso abandonar la idea también tradicional de que instituciones de socorro y rescate, aisladas y con recursos escasos, sean la respuesta al problema.

Crecientemente gana terreno y se implanta en el mundo la concepción de que el tema de los desastres de todo tipo, pero especialmente los desastres naturales, requiere el compromiso de todo el Gobierno, comenzando por el máximo nivel político e involucrando al sector privado, a la ciudadanía, es decir a toda la sociedad. Porque sólo este compromiso en bloque hace posible la movilización oportuna, masiva y coordinada de los recursos y las instituciones estatales y civiles, que es condición para una atención eficaz de los desastres.

Y cuando esa voluntad política existe, tiene que formalizarse. Por eso, el primer paso que han tenido que dar los países es expedir las leyes necesarias para que las intervenciones en los casos de desastres dejen de ser un acto de caridad pública y de buena voluntad para convertir en una responsabilidad legal de las instituciones con un objetivo explícito de contribuir al desarrollo humano sostenible como derecho de los ciudadanos de cualquier rincón del mundo.

Entre más escasos y valiosos sean los recursos estatales y civiles, más necesario es sumarlos a través de la institucionalidad existente, de modo que tengan máxima eficacia. Así, en Nicaragua, al igual que en la mayoría de países pero tal vez con mayor intensidad, se percibe la necesidad de una legislación que siente las bases organizativas y de delimitación de responsabilidades entre las distintas entidades del Estado, y entre estas y las organizaciones civiles, incluyendo de manera significativa aquellas organizaciones participativas de gerencia del desarrollo, como son los comités municipales, las agencias de desarrollo local y los comités de desarrollo departamental.

El país ha desarrollado ya algunos instrumentos en ese sentido. Las experiencias recientes le han enseñado mucho en materia de coordinación institucional.

Y en algunos lugares, como en León, se han desarrollado con cooperación externa proyectos pilotos para el diseño e implementación de sistemas locales de administración de desastres.

A la fecha, por ejemplo, en León:

Se ha conformado y capacitado al Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, integrado por 32 instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y se crearon y capacitaron 17 comités comarcales, priorizando las zonas con mayores amenazas.

Se han alcanzado mayores niveles de conciencia en toda la sociedad leonesa de la responsabilidad de organizarse antes, durante y después de los desastres. Y se conformaron y capacitaron 12 brigadas de primeros auxilios, 9 brigadas contra incendios, 5 brigadas de evacuación y 4 brigadas de búsqueda y rescate. Estas brigadas voluntarias están conformadas por un total de 345 ciudadanos de todos los sectores representativos de León.

Se elaboraron mapas de amenaza por intensas lluvias, por erupción volcánica y por terremotos. Para cada una de estas situaciones de riesgo se elaboraron los respectivos planes de emergencia.

Y con la creación y funcionamiento del Comité de León, se han logrado resultados colaterales que van estrechamente vinculadas con la protección y preservación de la vida en situaciones de emergencia y riesgos en la vida cotidiana, tales como accidentes y protección de veraneantes.

Es importante señalar que los trabajos iniciados en León constituyen una prueba piloto que está siendo replicada en 42 municipios que tienen los mayores riesgos en el país y en la región norte de la Costa Atlántica.

Por lo anterior, en Nicaragua, orgullosamente, es posible decir que en materia de manejo de desastres existen las bases para dar ese paso crítico y necesario que integre todo el conjunto a través de una legislación nacional.

Por nuestra parte, a nombre del PNUD y de las Naciones Unidas y buscando que toda la cooperación externa se sume al esfuerzo conjunto que hemos desarrollado con la Cooperación Técnica Alemana, nos comprometemos a continuar brindando apoyo al país en este campo, en concordancia con el mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas al declarar a la actual década como la de reducción de los desastres naturales, y en concordancia con nuestra fe en que el desarrollo humano sostenible es posible para todos los pueblos del planeta.

Cnel. Rolando Valencia, Representante de la Comisión Permanente de Contingencias de la hermana República de Honduras

Doctor Vincenti, Licenciada Karin Jahr,
Señor Vice Ministro Don Raúl Leclair,
Doctor Manfred Niermann, señoras y señores:

Verdaderamente es motivo de gran satisfacción estar aquí en este hermoso país el día de hoy representando a las demás delegaciones de países hermanos. Yo no conozco tienda donde vendan tiempo, pero en un país de los siete males había una tienda y en esa tienda estaba un hombre llorando y quería comprar cinco años, cinco años para recordar cuando él tuvo familia. Atrás estaba un par de viejos que querían comprar veinte años, porque su hijo había sido condenado a veinte años. Todos ellos andaban en los expertos de la improvisación. Por eso considero bien importante que éste es el momento que hay que tomar para hacer lo imposible para arreglar nuestros problemas y que no sean foráneos los que van a arreglar lo nuestro, pero para eso hay que actuar ahora. Mañana será demasiado tarde. Sinceramente muchas gracias por invitarnos a tan magno evento y quiero decirles que en nuestros países estamos de puertas abiertas para podernos ayudar. A todos llevamos el cariño que ustedes nos han prodigado, los llevamos en nuestros corazones. Felicito a moderadores, coordinadores, relatores de este magno evento, en especial a la Embajada de Alemania y al grupo de la GTZ por haber tomado la iniciativa de llevar a cabo este gran encuentro. No sin antes decirles que en el campo de los desastres todos somos responsables.

Lic. Karin Jahr, Directora de Cooperación de la Embajada de la República Federal de Alemania

Excelentísimo Señor Viceministro Leclair, estimado colega Doctor Vincenti, estimado colega Doctor Niermann y muy estimado Coronel Valencia, señoras y señores:

Me siento muy satisfecha de los resultados obtenidos en este seminario. En los participantes del seminario observé, puedo decir por primera vez, una sensibilización significante, no solamente en relación al manejo de los desastres naturales, sino también en la necesidad de emprender actividades de prevención en todos los niveles. Durante los tres años que trabajo en el país en el campo de la cooperación bilateral alemana, he vivido al menos cinco o seis desastres naturales de distinto origen y me di cuenta, que estos desastres llegaron a una población no preparada, sorprendida y a instituciones que sólo reaccionaron posterior a los sucesos por falta de una entidad coordinadora eficaz y observadora permanente, por falta de educación de la población en materia de desastres, por falta de la descentralización y podría continuar enumerando otros ejemplos. Sólo quiero mencionar algunas deficiencias que ustedes mismos han señalado en sus talleres: la falta de organización, la falta de coordinación entre las diferentes instituciones y cierta competencia que no ha permitido la cooperación requerida. Esta situación también es conocida por los donantes y, en ocasiones, ha llevado a la pérdida de ayuda humanitaria a ser entregada por ellos, países amigos siempre generosos con Nicaragua, que reconocen su vulnerabilidad y los problemas existentes.

Mis conclusiones de este seminario son las siguientes:

1. Considero sumamente importante que el Gobierno de Nicaragua reconozca la importancia de la prevención y el manejo de desastres naturales como parte importante dentro del contexto global de la política de desarrollo del país. Esto debe reflejarse prioritariamente en dos acciones:
   - Acelerar el proceso de creación de la ley sobre el Sistema Nacional de Defensa Civil de Nicaragua.
   - Poner a disposición de las instancias involucradas en las actividades prioritariamente preventivas los recursos requeridos.

2. El gobierno de Nicaragua debería apoyar la instalación de una institución permanente, la cual es indispensable.
3. El gobierno nicaragüense debería brindar todo su apoyo a los municipios en el trabajo con la población, ya que los municipios son las entidades claves para mitigar los daños humanos y materiales.

Experiencias futuras comprobarán que es menos costoso invertir en la prevención que en la simple atención a los desastres en el momento que ocurren, al igual que se logra salvar más vidas humanas y contribuir a la reducción de la pobreza del país. Cabe señalar que esto es un proceso de largo plazo y no se resolverá mañana o en el próximo año. Considero adecuada la ocasión para subrayar que Nicaragua cuenta con grandes recursos y capacidades humanas, que sólo necesitan coordinarse en una estructura que tiene capacidad de responder adecuadamente a las necesidades antes, durante y después de un desastre natural.

Por lo tanto, espero que cada uno de los participantes nicaragüenses en este seminario posteriormente aporte lo que esté a su alcance dentro de la institución u organización, que lo delegó, para materializar las recomendaciones y propuestas elaboradas durante los dos días pasados. De los invitados extranjeros espero que pongan a disposición de Nicaragua su ayuda y experiencia en la materia.

Todos los aquí presentes conocemos que en Nicaragua hay pocos recursos económicos para todo, pero quiero pedirles activar sus propios, valiosos recursos humanos en todos los sectores, por ejemplo en la construcción de viviendas: construir viviendas más adecuadas y preparadas para daños naturales y eso técnicamente es posible con pocos fondos. Otro ejemplo es el medio ambiente: para evitar las inundaciones, de las cuales se sabe que casi todos los años suceden, se puede hacer mucho a largo plazo para prevenir mayores consecuencias, por ejemplo reforestar las áreas deforestadas. La prevención de desastres naturales requiere principalmente de una solidaridad horizontal entre los ciudadanos y las instituciones a cargo antes, durante y después de que suceden los fenómenos.

Este seminario auspiciado por el Gobierno de Alemania con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, donantes externos y amigos de Nicaragua, fue sólo un impulso para señalar pasos y posibilidades en el campo del manejo de los desastres naturales para activar y mejorar las capacidades existentes en el país. Esto es un llamado al Gobierno de Nicaragua a apoyar los pasos indicados. Les deseo fuerza y coraje en el camino, que no será fácil. Sin embargo, el próximo desastre natural no espera, razón por la cual es importante que la población esta vez esté preparada.

Muchas gracias por su atención.

Ing. Raúl Leclair, Vice Ministro de Construcción y Transporte

Estimado Doctor Francesco Vincenti,
estimada Licenciada Karin Jahr,
Doctor Manfred Niermann, Coronel Valencia,
estimados señores y señoras:

Acudo a este acto en representación del Gobierno de Nicaragua, el cual ciertamente debía estar en pleno atendiendo las discusiones de estos días y escuchando las recomendaciones y conclusiones de todos ustedes. Y lo digo con esa voz, porque yo mismo quise estar desde los primeros días, pero contradictoriamente y como sucede en todo el quehacer humano, sobre todo el sector público, cuando se acerca el fin de año tratamos de hacer lo que no hicimos en los primeros nueve o diez meses para poder presentar buenos resultados de nuestra gestión. Por eso es que muchos de nuestros ministros y de nuestros funcionarios principales no han podido estar aquí. Sin embargo, yo, en nombre de ellos, hago un compromiso de que las recomendaciones y conclusiones de este evento vamos a someterlos a un cuidadoso examen-análisis para interiorizarnos en lo allí planteado y tratar de cumplir en todas aquellas cosas que verdaderamente responden al interés nacional en la materia tan importante como esta que han abordado ustedes, relacionada con la prevención y el manejo de los desastres naturales. Las discusiones de ustedes, resumidas muy eficientemente por el Dr. Niermann en muy pocas palabras, habla de una serie de acciones y una serie de decisiones que hay que tomar y que recorren el marco del aspecto legal, el marco del aspecto institucional, el marco de la necesidad de dotar de recursos financieros apropiados a esta actividad para que realmente sea efectiva su gestión. Coincidimos en muchas cosas, podría decir en todas. Hay necesidad de trasladar gradualmente y de una manera más efectiva las responsabilidades del Gobierno Central hacia las autoridades locales. Las experiencias de los últimos años nos revelan que no se puede estar manejando problemas desde la capital, no se pueden estar dando soluciones a distancia, sino que hay que interiorizarse en el propio lugar de los hechos y eso lo hacen mejor las autoridades locales para atender y responder a problemas que son tan recurrentes en nuestro medio, como son los desastres naturales. Hay un fantasma que permanentemente recurre a nuestra memoria para unos con mayor o menor intensidad y es el fantasma de los desastres. Algunos todavía recordamos el '72 y pensamos cuándo nos corresponde otra desgracia de esta magnitud y nos

acordamos de los maremotos y nos acordamos de los volcanes y de las inundaciones, y cada vez que sucede o se anuncia algo empezamos desesperadamente a tratar de organizar, a tratar de recoger fuerzas y muchas veces perdemos mucha de la capacidad en este proceso de organizarse por primera vez o juntar fuerzas de manera efectiva para trabajar.

De allí que definitivamente tenemos que trabajar de manera consciente y deliberada hacia la organización y el fortalecimiento de ese sistema, entendido en el concepto claro de sistema, que es una armonía de diferentes componentes para asegurar que efectivamente todos de manera orgánica podamos responder a los retos que la naturaleza nos pone en frente de una manera bastante cruel por su frecuencia en nuestro medio.

Estamos dispuestos a tratar de hacer lo mejor que esté dentro de nuestro alcance en ese propósito. Reconocemos que en este esfuerzo nosotros debemos ser los principales protagonistas en dar la respuesta apropiada. Muy bien lo dijo la señora Jahr cuando señaló que este aporte de estos días, enderezado otra vez del apoyo de Naciones Unidas a través del PNUD y del gobierno alemán a través de la GTZ, es apenas la necesidad, responde a la necesidad de mostrar los componentes de ordenamiento de lo cual nosotros tenemos que trabajar en los próximos días, meses y años y que en esta responsabilidad no debemos bajar la guardia. Es una tarea permanente que nos demanda una atención y que más de una vez, cuando uno tiene responsabilidades públicas después de grandes noches de tormenta uno se levanta al día siguiente pensando dónde habrá sucedido un desastre y de qué manera nos podemos organizar para responder a este desastre, y nos contentamos cuando no pasa nada y nos alarmamos y no nos logramos organizar eficientemente cuando sucede algo y de allí la llamada de atención de este evento oportuno, necesario y que nosotros debemos darle seguimiento para que a través del conjunto de recomendaciones empecemos a trabajar en establecer las características, las definiciones, precisiones y apoyos que necesita este sistema que debe ser organizado y fortalecido en nuestro medio.

Las experiencias de otros países son importantes. El Coronel Rolando Valencia me hablaba recién de su experiencia en Honduras y de las experiencias de otros países también podemos derivar muchas lecciones, pero debemos reconocer que este es un trabajo nuestro y que como nicaragüenses debemos enfrentarlo con la seriedad que el caso amerita.

Al agradecer en nombre del Gobierno de Nicaragua y particularmente de nuestra presidenta Doña Violeta Barrios de Chamorro su participación y la colaboración de los organismos que han apoyado la organización de este evento, deseo reiterar lo que señalaba al principio: el compromiso nuestro de asimilar esta serie de recomendaciones que ustedes han presentado en estos días de trabajo para que de la manera más efectiva nosotros podamos caminar ese largo trayecto que hay que recorrer para llegar a enfrentar apropiadamente el conjunto de fenómenos que nosotros englobamos bajo el nombre de desastres naturales. Hace algunos días, y a manera de anécdota, se anunció un tsunamis en el Japón que dio lugar a algunas acciones preventivas y algún llamado de atención y algunas designaciones de alertas, porque es un fenómeno que podría tener algún impacto en nuestro medio.

Afortunadamente no pasó nada, pero desafortunadamente se calificó de alarmista la acción responsable de los organismos que tuvieron una decisión de prevenir que algo podía suceder. Entonces allí entramos de nuevo a otro elemento que se mencionó anteriormente por quien me precedió en el uso de la palabra: hay que crear una cultura, hay que prepararnos para saber reaccionar y también prepararnos para saber reconocer las consecuencias y peligros y alegrarnos de que dichosamente en alguna oportunidad la naturaleza tuvo piedad de nosotros. Al declarar clausurado este seminario-taller, quiero en nombre del gobierno reiterar el agradecimiento nuestro a todos ustedes como actores en este evento y no vamos a dejar pasar el tiempo sin que haya una reacción de parte nuestra para darle seguimiento a este conjunto de sensibles, razonables y aceptables propuestas para que Nicaragua al liberarse y responder apropiadamente a estos fenómenos guarde recursos para colaborar y trabajar en pro de su propio desarrollo.

Muchísimas gracias.